

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL
-------------	--

## Información sobre el tratamiento

Denominación	ACCION SOCIAL
Finalidad	Gestión de los créditos presupuestarios de Acción Social destinados a la concesión de ayudas por este concepto al personal funcionario y laboral del organismo

## Base jurídica del tratamiento

Consentimiento (Art. 6.1.a RGPD)

Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD)

'Resolución de 28 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba y publica el Acuerdo de 27 de julio de 2011 de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado sobre criterios comunes aplicables a los Planes de Acción Social en la Administración General del Estado (Bloque 2.4).

## ¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

Al Tribunal de Cuentas, la Intervención General de la Administración del Estado, a la Administración Tributaria y a las entidades financieras en las que se produzca el abono correspondiente de la ayuda de acción social.

## Derechos que le asisten

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- No procede el **derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

## Procedencia de los datos

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
Organismo de procedencia		
Categoría de los datos		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL
-------------	--

## Información sobre el tratamiento

Denominación	AFILIACIÓN
Finalidad	Protección social de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia

## Base jurídica del tratamiento

Cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1.c RGPD)

Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.

## ¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

a) A las unidades con responsabilidad en materia de Seguridad Social de las distintas administraciones públicas y organismos públicos dependientes de ellas, así como a las entidades de seguro de asistencia sanitaria que tienen suscrito concierto con este

## Derechos que le asisten

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- No procede el **derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

## Procedencia de los datos

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>NO</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>SI</b>
Organismo de procedencia	<b>Cesiones de otros Organismos a MUGEJU:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• INE. Datos de residencia, matrimonios y defunciones.</li><li>• INSS (a través de BADAS). Prestaciones sociales públicas</li><li>• Policía Nacional. Documento Nacional de Identidad y verificación de domicilio</li><li>• AEAT.</li><li>• Ministerio</li></ul>	
Categoría de los datos	Datos de categoría normal	

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL
-------------	--

## Información sobre el tratamiento

Denominación	ASISTENCIA SANITARIA
Finalidad	Gestionar la asistencia sanitaria de los mutualistas.

### Base jurídica del tratamiento

Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD).

Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

Al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y al Ministerio de Hacienda, a efectos puramente estadísticos, en estricta aplicación de la normativa vigente.

A las entidades de seguro que tienen suscrito concierto con MUGEJU, para el ejercicio de

### Derechos que le asisten

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- **No procede el derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

### Procedencia de los datos

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
Organismo de procedencia		
Categoría de los datos		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

<b>Responsable</b>	<b>MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL</b>
--------------------	---

## Información sobre el tratamiento

<b>Denominación</b>	<b>COMISIONES MIXTAS</b>
<b>Finalidad</b>	Resolución de conflictos entre mutualistas y las entidades de seguro

<b>Base jurídica del tratamiento</b>	Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD). Concierto para la Asistencia Sanitaria de Mutualistas y Beneficiarios de la MUGEJU
--------------------------------------	--

<b>¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?</b>	a) Entidades de Seguro concertadas
---	------------------------------------

<b>Derechos que le asisten</b>	<p>El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurran los requisitos necesarios, los siguientes derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitar el <b>acceso a los datos personales</b> relativos al interesado</li><li>• Solicitar su <b>rectificación</b> o <b>supresión</b>,</li><li>• <b>Oponerse al tratamiento</b> o solicitar la <b>limitación</b> del mismo.</li><li>• <u>No procede</u> el <b>derecho de portabilidad</b>, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.</li></ul> <p>Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.</p>
--------------------------------	--

<b>Procedencia de los datos</b>	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
<b>Organismo de procedencia</b>		
<b>Categoría de los datos</b>		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL
-------------	--

## Información sobre el tratamiento

Denominación	CONTROL DE ACCESO
Finalidad	Gestión del control de la entrada de las instalaciones encaminada a la necesaria protección de las personas que desarrollan su actividad en los servicios centrales del organismo

Base jurídica del tratamiento	Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD) Artículo 77 del Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada.
-------------------------------	---

¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?	Aquellos que fueran requeridos por los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado
--	--

Derechos que le asisten	<p>El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitar el <b>acceso a los datos personales</b> relativos al interesado</li><li>• Solicitar su <b>rectificación</b> o <b>supresión</b>,</li><li>• <b>Oponerse al tratamiento</b> o solicitar la <b>limitación</b> del mismo.</li><li>• <u>No procede</u> el <b>derecho de portabilidad</b>, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.</li></ul> <p>Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.</p>
-------------------------	--

Procedencia de los datos	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	SI
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	NO
Organismo de procedencia		
Categoría de los datos		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL
-------------	--

## Información sobre el tratamiento

Denominación	COTIZACIÓN
Finalidad	Recaudación de las cuotas de los mutualistas.

### Base jurídica del tratamiento

Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD).

Artículo 10 del Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Artículos 21 al 43 del Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

a) Agencia Estatal de Administración Tributaria

### Derechos que le asisten

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- No procede el **derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

### Procedencia de los datos

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>NO</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>SI</b>
Organismo de procedencia	Los datos pueden provenir de cualquier órgano de la AAPP en el que trabaje un funcionario de Justicia.	
Categoría de los datos	Datos de categoría normal	

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL
-------------	--

## Información sobre el tratamiento

Denominación	FARMACIA
Finalidad	Gestión de la prestación farmacéutica a través de las recetas médicas oficiales.

## Base jurídica del tratamiento

Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD).

Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.

## ¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

- a) Juzgados;
- b) Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- c) Colegios Farmacéuticos

## Derechos que le asisten

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- No procede el **derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

## Procedencia de los datos

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>NO</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>SI</b>
Organismo de procedencia	Recepción mensual de las recetas físicas remitidas por los 52 Colegios Provinciales de Farmacia Recepción de las imágenes de las mismas recetas en soporte digital	
Categoría de los datos		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL
-------------	--

## Información sobre el tratamiento

Denominación	FONDO ESPECIAL
Finalidad	Protección social de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia

## Base jurídica del tratamiento

Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD)

Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.

## ¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

a) A las entidades médicas colaboradoras, en virtud de lo establecido en el artículo 11.2.c) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre. En todo caso, existe un consentimiento implícito del interesado desde el momento que opta por la prestación sanitaria

## Derechos que le asisten

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- No procede el **derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

## Procedencia de los datos

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
Organismo de procedencia		
Categoría de los datos		



# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

<b>Responsable</b>	<b>MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL</b>
--------------------	---

## Información sobre el tratamiento

<b>Denominación</b>	<b>GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL</b>
<b>Finalidad</b>	Gestión económico-financiera pública, gestión contable, fiscal y administrativa.

<b>Base jurídica del tratamiento</b>	Relación contractual (art. 6.1.b RGPD) Cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1.c RGPD). Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
--------------------------------------	---

<b>¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?</b>	Al Tribunal de Cuentas, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y Administración Tributaria, según dispone la Ley General Presupuestaria
---	---

<b>Derechos que le asisten</b>	El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitar el <b>acceso a los datos personales</b> relativos al interesado</li><li>• Solicitar su <b>rectificación</b> o <b>supresión</b>,</li><li>• <b>Oponerse al tratamiento</b> o solicitar la <b>limitación</b> del mismo.</li><li>• <b>No procede el derecho de portabilidad</b>, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.</li></ul> Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.
--------------------------------	---

<b>Procedencia de los datos</b>	
	¿Los datos han sido facilitados por el interesado? <b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros? <b>NO</b>
<b>Organismo de procedencia</b>	
<b>Categoría de los datos</b>	

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

<b>Responsable</b>	<b>MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL</b>
--------------------	---

## Información sobre el tratamiento

<b>Denominación</b>	<b>HORMONA HUMANA DE CRECIMIENTO</b>
<b>Finalidad</b>	Tramitar la autorización del tratamiento a través del Comité de la Hormona Humana de crecimiento del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

<b>Base jurídica del tratamiento</b>	Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD). Convenio entre el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
--------------------------------------	--

<b>¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?</b>	a) Comité de la Hormona Humana de Crecimiento del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
---	---

<b>Derechos que le asisten</b>	<p>El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurran los requisitos necesarios, los siguientes derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitar el <b>acceso a los datos personales</b> relativos al interesado</li><li>• Solicitar su <b>rectificación</b> o <b>supresión</b>,</li><li>• <b>Oponerse al tratamiento</b> o solicitar la <b>limitación</b> del mismo.</li><li>• <u>No procede</u> el <b>derecho de portabilidad</b>, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.</li></ul> <p>Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.</p>
--------------------------------	--

<b>Procedencia de los datos</b>		
	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
<b>Organismo de procedencia</b>		
<b>Categoría de los datos</b>		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

<b>Responsable</b>	<b>MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL</b>
--------------------	---

## Información sobre el tratamiento

<b>Denominación</b>	<b>MEDICAMENTOS DE DISPENSACIÓN EN FARMACIA HOSPITALARIA</b>
<b>Finalidad</b>	Gestión de las solicitudes de medicamentos de dispensación en farmacias hospitalarias

<b>Base jurídica del tratamiento</b>	Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD). Concierto para la Asistencia Sanitaria de Mutualistas y Beneficiarios de la MUGEJU
--------------------------------------	--

<b>¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?</b>	a) Servicios de farmacia hospitalaria
---	---------------------------------------

<b>Derechos que le asisten</b>	<p>El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurran los requisitos necesarios, los siguientes derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitar el <b>acceso a los datos personales</b> relativos al interesado</li><li>• Solicitar su <b>rectificación</b> o <b>supresión</b>,</li><li>• <b>Oponerse al tratamiento</b> o solicitar la <b>limitación</b> del mismo.</li><li>• <u>No procede</u> el <b>derecho de portabilidad</b>, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.</li></ul> <p>Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.</p>
--------------------------------	--

<b>Procedencia de los datos</b>		
	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
<b>Organismo de procedencia</b>		
<b>Categoría de los datos</b>		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

<b>Responsable</b>	<b>MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL</b>
--------------------	---

## Información sobre el tratamiento

<b>Denominación</b>	<b>NÓMINA-MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL</b>
<b>Finalidad</b>	Generación y gestión de las nóminas de los empleados de la Mutualidad General Judicial

### **Base jurídica del tratamiento**

Relación contractual (art. 6.1.b RGPD)

Cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1.c RGPD).

Artículo 14.d del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

### **¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?**

a) A la Seguridad Social, en virtud de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

b) A la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en virt

### **Derechos que le asisten**

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- **No procede el derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

### **Procedencia de los datos**

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
<b>Organismo de procedencia</b>		
<b>Categoría de los datos</b>		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

<b>Responsable</b>	<b>MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL</b>
--------------------	---

## Información sobre el tratamiento

<b>Denominación</b>	<b>PERSONAL-MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL</b>
<b>Finalidad</b>	Inscribir y gestionar todo el personal de la Mutualidad General Judicial conteniendo los actos que afecten a su vida administrativa. Gestión y control del cumplimiento horario del personal del organismo. Entradas y salidas, ausencias, incidencias, horas

## Base jurídica del tratamiento

Relación contractual (art. 6.1.b RGPD)

Cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1.c RGPD).

'Artículo 71 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Artículo 11 de la Resolución de 28 de diciembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se dictan instrucciones sobre jornada y horarios de trabajo del personal al servicio de la Administración General del Estado y sus organismos públicos.

## ¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

Cesión de datos que se prevé: Al Ministerio de Justicia, al amparo de lo establecido en el artículo 11.2.c) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

## Derechos que le asisten

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurran los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- No procede el **derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

## Procedencia de los datos

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
<b>Organismo de procedencia</b>		
<b>Categoría de los datos</b>		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

<b>Responsable</b>	<b>MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL</b>
--------------------	---

## Información sobre el tratamiento

<b>Denominación</b>	<b>PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS Y PRÓTESIS</b>
<b>Finalidad</b>	Protección social de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia

## Base jurídica del tratamiento

Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD)

Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.

## ¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

a) A las entidades médicas colaboradoras, en virtud de lo establecido en el artículo 11.2.c) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre. En todo caso, existe un consentimiento implícito del interesado desde el momento que opta por la prestación sanitaria

## Derechos que le asisten

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- No procede el **derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

## Procedencia de los datos

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
<b>Organismo de procedencia</b>		
<b>Categoría de los datos</b>		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL
-------------	--

## Información sobre el tratamiento

Denominación	PRESTACIONES ECONÓMICAS
Finalidad	Protección social de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia

## Base jurídica del tratamiento

Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD)

Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.

## ¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

a) A las entidades médicas colaboradoras, en virtud de lo establecido en el artículo 11.2.c) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre. En todo caso, existe un consentimiento implícito del interesado desde el momento que opta por la prestación sanitaria

## Derechos que le asisten

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- No procede el **derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

## Procedencia de los datos

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
Organismo de procedencia		
Categoría de los datos		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

<b>Responsable</b>	<b>MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL</b>
--------------------	---

## Información sobre el tratamiento

<b>Denominación</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>
<b>Finalidad</b>	Protección social de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia

## **Base jurídica del tratamiento**

Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD)

Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.

## **¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?**

a) A las entidades médicas colaboradoras, en virtud de lo establecido en el artículo 11.2.c) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre. En todo caso, existe un consentimiento implícito del interesado desde el momento que opta por la prestación sanitaria

## **Derechos que le asisten**

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- No procede el **derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

## **Procedencia de los datos**

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
<b>Organismo de procedencia</b>		
<b>Categoría de los datos</b>		



# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

<b>Responsable</b>	<b>MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL</b>
--------------------	---

## Información sobre el tratamiento

<b>Denominación</b>	<b>QUEJAS Y SUGERENCIAS</b>
<b>Finalidad</b>	Registro y tramitación de las quejas y sugerencias presentadas en relación con la actuación de la MUGEJU, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015 y 40/2015, y desarrollado por el Real Decreto 951/2005, de 29 de junio, por el que se establece el marco

## Base jurídica del tratamiento

Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD)  
Real Decreto 951/2005, de 29 de junio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.  
Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas.  
Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

## ¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

No se prevé comunicación de datos a terceros.

## Derechos que le asisten

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- No procede el **derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

## Procedencia de los datos

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
<b>Organismo de procedencia</b>		
<b>Categoría de los datos</b>		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL
-------------	--

## Información sobre el tratamiento

Denominación	RECETAS VISADAS
Finalidad	Gestión de las recetas con necesidad de visado

## Base jurídica del tratamiento

Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD).

Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.

## ¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

- a) Juzgados;
- b) Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- c) Colegios Farmacéuticos

## Derechos que le asisten

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurran los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- No procede el **derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

## Procedencia de los datos

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
Organismo de procedencia		
Categoría de los datos		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL
-------------	--

## Información sobre el tratamiento

Denominación	REGISTRO DE LA MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL
Finalidad	Anotaciones registrales de asientos efectuados en el Registro Electrónico Archivo de expedientes administrativos finalizados

### Base jurídica del tratamiento

Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD).  
Artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

A las Administraciones Públicas a las que el interesado dirija su solicitud, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.  
Envío de documentación de expedientes

### Derechos que le asisten

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- No procede el **derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

### Procedencia de los datos

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>NO</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>SI</b>
Organismo de procedencia	Consulta de datos en GEISER (entradas registrales dirigidas a MUGEJU desde la unidad de registro de otros organismos de la AAPP)	
Categoría de los datos	Datos personales de categoría normal y especial	

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL
-------------	--

## Información sobre el tratamiento

Denominación	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA
Finalidad	Reintegro de los gastos farmacéuticos a los mutualistas que no se han realizado en receta médica oficial.

Base jurídica del tratamiento	Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD). Mediante Resoluciones de la Gerencia de la Mutualidad General Judicial.
-------------------------------	---

¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?	No se prevé comunicación de datos a terceros.
--	---

Derechos que le asisten	<p>El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurren los requisitos necesarios, los siguientes derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitar el <b>acceso a los datos personales</b> relativos al interesado</li><li>• Solicitar su <b>rectificación</b> o <b>supresión</b>,</li><li>• <b>Oponerse al tratamiento</b> o solicitar la <b>limitación</b> del mismo.</li><li>• <u>No procede</u> el <b>derecho de portabilidad</b>, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.</li></ul> <p>Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.</p>
-------------------------	--

Procedencia de los datos		
	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
Organismo de procedencia		
Categoría de los datos		

# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En este apartado puede consultar la información básica relativa a los tratamientos de datos personales llevados a cabo en el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos.

## Datos del Responsable del tratamiento

Responsable	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL
-------------	--

## Información sobre el tratamiento

Denominación	VIDEOVIGILANCIA
Finalidad	Garantizar la seguridad de las personas, bienes e instalaciones

## Base jurídica del tratamiento

Competencias propias de la AAPP (art. 6.1.e RGPD).  
Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada,  
Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad  
Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras

## ¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

Aquellos que fueran requeridos por los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado

## Derechos que le asisten

El ciudadano podrá ejercitar en todo momento, ante el responsable del tratamiento, siempre que concurran los requisitos necesarios, los siguientes derechos:

- Solicitar el **acceso a los datos personales** relativos al interesado
- Solicitar su **rectificación** o **supresión**,
- **Oponerse al tratamiento** o solicitar la **limitación** del mismo.
- No procede el **derecho de portabilidad**, de conformidad con el artículo 20.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

Podrá encontrar mayor detalle sobre estos derechos en la información complementaria.

## Procedencia de los datos

	¿Los datos han sido facilitados por el interesado?	<b>SI</b>
	¿Los datos han sido facilitados por terceros?	<b>NO</b>
Organismo de procedencia		
Categoría de los datos		